

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

11403 *INVERSIONES SOCIAL DOCENTE DEL AHORRO BENÉFICO ESPAÑOL, S.A.*

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el, 23 de marzo de 2010, se convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Estepona (Málaga) Barriada de Isdabe, Carretera Nacional 340, kilómetro 168,5, el día 10 de junio de 2010, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso de ser preciso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Salutación del Señor Presidente.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Aplicación del Resultado de "Isdabe Sociedad Anónima" correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2009 Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio. Informe de Auditoría.

Tercero.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.- Información general sobre asuntos de interés social.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión o, en su caso, designación de 2 interventores, uno en representación de la mayoría y otro de la minoría, para su aprobación dentro del plazo de 15 días.

Se pone a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la Entidad la siguiente documentación: Cuentas anuales, Informe de Gestión y Propuesta de aplicación del resultado de "Isdabe Sociedad Anónima" correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de Diciembre de 2009, Informe de Auditoría y demás documentación necesaria para la adopción de los acuerdos propuestos.

Los señores accionistas podrán solicitar en el domicilio social, personalmente o por carta, la entrega o el envío gratuito de copia de toda la documentación antes señalada, que se encuentra a su disposición así como cuantos informes o aclaraciones que se estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Estepona (Málaga), 23 de abril de 2010.- Presidente del Consejo de Administración. Fdo.: Francisco de Paula Molina Pacheco.

ID: A100030036-1

cve: BORME-C-2010-11403